



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

AGEBRE2020-INT-0066926

San Martín de Porres, 27 de octubre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N.º 469 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores

Directores de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: Asistencia Técnica a los docentes de EBR de la Jurisdicción de Lima Metropolitana, para la inscripción de los Clubes de Ciencia y Tecnología a través de la plataforma del SIGECYT del CONCYTEC

Ref.: Memorandum Múltiple N° 342-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al documento de la referencia, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), a través del Equipo del Programa Especial de Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, está Promoviendo la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular a nivel Nacional.

En este sentido, estimado directivo se realizará el día jueves 29 de octubre de 17:00 a 19:00 horas, la asistencia técnica a los docentes de EBR, integrantes de los clubes de ciencia de la Jurisdicción de Lima Metropolitana, para la inscripción de los Clubes de Ciencia y Tecnología a través de la plataforma del SIGECYT del CONCYTEC.

Por ello, se solicita que los docentes, para su participación en el evento se inscriban en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1li0c8vQ6CGn6VvhhI9q5r5XgM98YXAena6o7WWWr5pDIBQ/viewform> , ya que el aforo es de 500 participantes vía ZOOM: <https://zoom.us/j/92523829213>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS DE TINEO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02